

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PLANIED S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 3 DE FEBRERO DEL 2011.-

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del dos mil once, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Avenidas Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía, edificio Executive Center, primer piso se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PLANIED S.A., a saber: a) NAVESUR S.A., representada por su Gerente General, señor José Antonio Gómez González, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1.00 cada una; y, b) Gisella Valdano Trujillo, por sus propios derechos, como propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Preside la sesión, en calidad de Ad Hoc, la señora Gisella Valdano Trujillo y actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la compañía, señor José Antonio Gómez González.

La Presidenta solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta. El Secretario informa a la Presidenta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, estando por ende representada la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal y ordinaria con la finalidad de resolver el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, así como el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico de la compañía, comprendido desde el 1 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del año 2010.

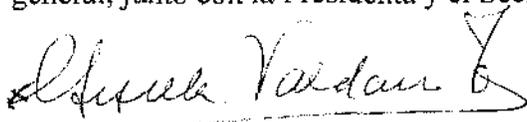
En tal virtud, la Presidenta declara legalmente instalada la sesión ordinaria y universal de Junta General de Accionistas y pasa a conocer el único punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor José Antonio Gómez González, quien procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico anual comprendido desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010. Los accionistas, luego de escuchar y analizar el informe resuelven aprobarlo. Posteriormente, se pasa a conocer el informe del Comisario de la compañía señor Jaime Mora Cisneros, el cual, una vez leído, se los pone a consideración de los accionistas. Los accionistas, luego de analizar cuidadosamente el informe del Comisario resuelven aprobarlo. Finalmente se pasa a analizar el balance general, el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de la compañía, por el período comprendido desde el 1 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del año 2010, documentos que, junto con el informe del Gerente General y del Comisario, se encuentran incorporados en las carpetas que se entregaron a los accionistas para su conocimiento y estudio, con quince días de anticipación a la celebración de la presente junta general. Una vez revisados y analizados por los accionistas de la compañía, estos resuelven aprobar el balance general de la compañía, el estado de la cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus anexos, correspondientes al ejercicio

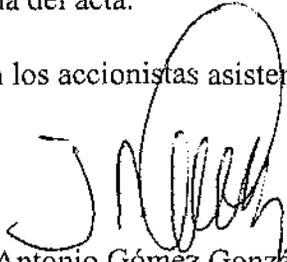
económico anual, comprendido desde el 1 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del año 2010.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. A las 15 horas quince minutos, se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; la Presidenta la pone a consideración de la Junta General de Accionistas y se aprueba por unanimidad. A las 15 horas treinta minutos, la Presidenta da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

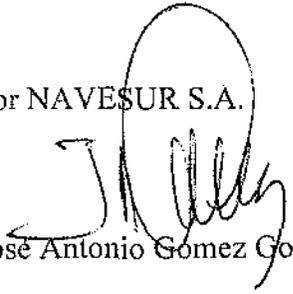
Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía; el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico anual de 2010 y una copia certificada del acta.

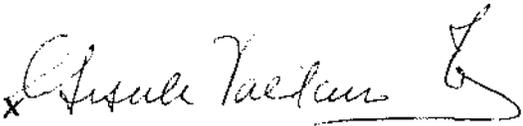
Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta y el Secretario de la junta.


Gisella Valdano Trujillo
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA


José Antonio Gómez González
SECRETARIO DE LA JUNTA-
GERENTE GENERAL

por NAVESUR S.A.


José Antonio Gómez González, Gerente General


Gisella Valdano Trujillo